



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 5 de noviembre de 2008 sobre aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior de Investigación Arqueológica y Mejora Urbana PEIAMU-05, para la adecuación del entorno del Templo de Diana. (2008ED0836)

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2008, en base al contenido de los artículos 126 y 127 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior de Investigación Arqueológica y Mejora Urbana PEIAMU-05, para la adecuación del entorno del Templo de Diana, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 5 de noviembre de 2008. La Delegada de Urbanismo, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2008084597)

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 28 de octubre de 2008, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición por promoción interna, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de este Ayuntamiento como Oficial de Jardinería, D. Julián Cordero Rodríguez, con DNI 76.018.748-E.

Navalmoral de la Mata, a 11 de noviembre de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

• • •

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2008084600)

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 31 de octubre de 2008, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso por movilidad, celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de la